

PATENTE ESPAÑOLA
de invención

MEMORIA
141785

descriptiva sobre *Un procedimiento de fabricación de correas de transmisión.*

POR

D^{ña} Francisca Sorron Zabala

DE

San Sebastián,

Guipúzcoa



Solicitante: D^a Francisca Sorrón Zabala

Nacionalidad: Española

Residencia: SAN SEBASTIAN, Esterlines, 10

Objeto de la patente de invención: "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CORREAS DE TRANSMISION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Se conocen correas de transmisión de cuero o de tejido, cuyos tejidos pueden estar impregnados de diferentes materias como, por ejemplo, aceites, balata, goma y otras materias aglutinantes. En las correas a base de fibras textiles, dichas fibras hasta la fecha siempre y sin excepción se han encontrado en estado de hilado y muchísimas veces en estado de tejido, puesto que la base de la resistencia según las teorías conocidas hasta la fecha, la tenía que dar el mismo hilo en sí y las materias de impregnación servían solo para proteger el tejido contra influencias exteriores o contra desgaste interior por el roce de las fibras entre sí.

El procedimiento que es objeto de esta patente de invención, consiste en unir fibras irregulares entre sí mediante goma vulcanizada en tal forma que todo el conjun-



to tiene la misma resistencia como las correas a base de tejidos normales y es evidente que el coste de producción se reduce de una manera enorme. Este invento parte de la base de que la industria de la goma ha adelantado tanto que se pueden hacer mezclas de una resistencia a la rotura enorme, que al mismo tiempo son capaces de unir entre sí fibras textiles de cualquier material de una manera fuertísima sin que dichas fibras tengan que estar manipuladas y convertidas en hilados, torcidos o tejidos unidos entre sí.

25 El procedimiento consiste, por lo tanto, en mezclar con la goma y sus ingredientes de vulcanización y reforzantes, una determinada cantidad de fibras textiles de cualquier procedencia y forma. Dichas fibras pueden ser fibras cortas, como, por ejemplo, borra de algodón, lana, seda, etc., o pueden ser desperdicios de productos textiles convenientemente preparados con el fin de que exista una uniformidad aproximada. Estos desperdicios pueden ser trapos de cualquier procedencia, hilos, cordeles, o también tejidos o cuerdas de neumáticos viejos, que se prestan especialmente para dicho fin.

35 La goma y sus ingredientes se mezclan con el material fibroso antes descrito en la forma corriente, tal como se mezclan las gomas en los cilindros, se laminan y se confeccionan las correas exactamente de la misma manera como se confeccionan y vulcanizan las planchas de goma y las correas llamadas de goma, que tienen en su interior tejidos enteros.

45 Naturalmente, se puede mezclar también el desperdicio fibroso con el latex y preparar una pasta adecuada, la cual en el momento deseado se coagula, extrayendo el agua



y se moldea y se seca al aire o bajo presión. Estas correas pueden fabricarse en tiras o sin fin, lo cual solo es cuestión de molde. También pueden fabricarse en los anchos definitivos o en anchos mayores, como, por ejemplo, de 1 metro, y cortar tiras del ancho deseado. Esto último es muy práctico, puesto que las láminas no tienen ninguna tendencia a agrietarse, ni a deshilacharse, precisamente debido a la irregularidad de las fibras contenidas en su masa. Estas correas pueden tener todas las formas conocidas, es decir, pueden ser planas de corte rectangular, pueden tener corte trapezoidal o circular, todo lo cual es cuestión de molde.

N O T A
=====

Suficientemente descrito el invento así como la manera de ponerlo en práctica, se hace costar que puede estar sometido a variaciones de detalles sin que por ello se modifique su principio fundamental, siendo lo esencial y por lo que se solicita patente de invención por veinte años en España y sus colonias:

1ª.- Procedimiento de fabricación de correas de transmisión de todas clases, caracterizado porque al caucho en bruto o en estado de suspensión acuosa se añaden fibras textiles irregulares preferentemente desperdicios de cualquier clase, y se mezclan íntimamente con el caucho hasta lograr una repartición lo más perfecta posible, a continuación de lo cual, las masas con las fibras incorporadas se tratan con arreglo a procedimientos conocidos en la industria de la goma.



2ª.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CORREAS
DE TRANSMISION,

tal y como queda descrito y reivindicado en la pre-
sente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas
por una sola cara.

Madrid, 26 de Marzo de 1936.

FRANCISCA SORRON ZABALA.

P.P.

FOR PODEP
LA FORTOS - CEE
Francisca Sorron Zabala